

## COVID-19 | Manifiesto de sanitarios españoles



Presidente del Gobierno de España, presidentes de las 17 Comunidades Autónomas, señores políticos:

**En la salud, ustedes mandan pero no saben.**

***Decálogo de 55 sociedades científicas que representamos a más de 170.000 profesionales sanitarios:***

- 1-** Acepten, de una vez, que para enfrentarse a esta pandemia las decisiones dominantes deben basarse en la mejor evidencia científica disponible, desligada por completo del continuo enfrentamiento político.
- 2-** Acepten, de una vez, la necesidad de una respuesta coordinada, equitativa y basada exclusivamente en criterios científicos claros, comunes y transparentes.
- 3-** Aquí y ahora, la lentitud burocrática en resolver temas legales, técnicos y administrativos sólo consigue agravar las soluciones. Frenen ya tanta discusión y corran a la acción.
- 4-** Necesitamos un protocolo nacional que, sin perjuicio de actuaciones territoriales diferenciadas, establezca criterios comunes de base exclusivamente científica, sin la menor interferencia ni presión política.
- 5-** Estos criterios, exclusivamente sobre salud y con pautas comunes de actuación, deben definir normas generales de prevención, manejo de los pacientes afectados, estrategias de rastreo de los contactos y la gestión de los centros socio-sanitarios.
- 6-** Son ustedes, como políticos, quienes además de garantizar el principio de igualdad de todos los españoles en las estrategias preventivas y los recursos sanitarios, deben crear ya una reserva estratégica nacional de material destinado a la prevención y al tratamiento de todos los afectados.
- 7-** Sólo las autoridades sanitarias, sin ninguna injerencia política, deben ser quienes establezcan las prioridades de actuación con respecto a otras enfermedades, cambios organizativos y previsiones adecuadas a cualquier patología, sea cual sea la edad de los pacientes y su nivel socio-económico.
- 8-** Hoy, la atención a la salud exige flexibilidad y actualización en el manejo de los recursos sanitarios. Y esto, tan decisivo, sólo se puede gestionar y llevar a cabo desde el profundo conocimiento de las ciencias de la salud, unido al verdadero compromiso de incrementar los recursos para investigación, muy inferiores a los de los países de nuestro entorno.
- 9-** En nombre de más de 47 millones de españoles, ustedes y sus familias incluidos, tenemos que cambiar ya tanta inconsistencia política, profesional y humana.
- 10-** Las sociedades científicas, en todos los ámbitos de la salud, ofrecemos nuestros conocimientos.

### Sociedades científicas firmantes del decálogo para el abordaje de la COVID-19

- Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV)
- Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)
- Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET)
- Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME)
- Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEEP)
- Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT)
- Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF)
- Asociación Española de Gastroenterología (AEG)
- Asociación Española de Genética Humana (AEGH)
- Asociación Española de Pediatría- Sociedad Española de Infectología Pediátrica (AEP-SEIP)
- Asociación Española de Vacunología (AEV)
- Asociación Española para el Estudio del Hígado (AEEH)
- Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI)
- Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE)
- Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC)
- Capítulo Cirugía Endovascular de la SEACV (CCEV)
- Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME)
- Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME)
- Federación Española de Enfermería del Trabajo (FEDEET)
- Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP-IAP)
- Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR)
- Sociedad Española de Cardiología (SEC)
- Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL)
- Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN)
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC)
- Sociedad Española de Enfermería en Geriatría y Gerontología (SEEGG)
- Sociedad Española de Farmacogenética y Farmacogenómica (SEFF)
- Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC)
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG)
- Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO)
- Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH)
- Sociedad Española de Hipertensión (SEH LEHLA)
- Sociedad Española de Inmunología (SEI)
- Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQCML)
- Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES)
- Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFyC)
- Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICyUC)
- Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)
- Sociedad Española de Medicina Preventiva y Salud Pública (SEMPSPH)
- Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SEMST)
- Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)
- Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)
- Sociedad Española de Microbiología (SEM)
- Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.)
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR)
- Sociedad Española de Neurología (SEN)
- Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)
- Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)
- Sociedad Española de Psiquiatría (SEP)
- Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM)
- Sociedad Española de Rehabilitación y medicina física (SERMEF)
- Sociedad Española de Reumatología (SER)
- Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia (SETH)
- Sociedad Española de Virología (SEV)